

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.  
**Consuelo Melero de Nuñez**

MODISTA

remiada en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Melendez Valdés, 7, pral. (antes Granada)

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

**Don Cayo Alvarado**

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en BADAJOZ, del 2 al 18 de DICIEMBRE, hospedándose en la FONDA DE PARIS, y del 18 de DICIEMBRE al 2 de ENERO, en DON BENITO.

Fonda de Francisco Granados. (PLAZA 7.)

## IMPRESIONES

He desconfiado siempre de los políticos de profesión; pero desconfío más de los que, por sistema, huyen de la política. Los primeros son muchas veces intrigantes; los segundos son siempre egoístas. Aquellos pueden constituir, en determinadas circunstancias, un peligro; éstos constituyen en toda ocasión un estorbo.

Intervenir en la *cosa pública* no es solamente un derecho: es un deber de todo ciudadano. El que por desidia ó por indiferencia no ejerce el derecho, ni cumple el deber, no está autorizado para censurar á sus gobernantes.

Si en la marcha de los asuntos públicos interviniésemos todos, dejaría de ser la Administración granjería de unos cuantos.

El desbarajuste lamentable que echamos de ver en la Administración del Estado, es delito de lesa nación, del que son autores los ambiciosos vulgares que lo mangonean todo, y en el cual son cómplices los que alardean, como si eso fuera un gran mérito, de no meterse en política.

Los que no se metían en política, fueron quizá los causantes de aquellos sucesos que prepararon la revolución de fines del siglo XVIII.

Los que no se meten en política son tal vez los más poderosos auxiliares de los *dinamiteros*, cuyos atentados prestan colores tan oscuros á las postrimerías del siglo XIX.

Lo que interesa á todos, por todo debe ser atendido.

## ¡Qué raro!

—Pero mujer ¿es posible que no puedas quererme?

—¿Te gustaría más que te engañase?  
—Eso es preguntar, y yo quiero que contestes.

—Pues no, no puedo quererte; me perdonarás la franqueza; pero antes, que no ser ingenua, prefiero hablarte de este modo.

—¡Así te he oído hablar muchas veces! Pero no sé qué tiene la esperanza, que apenas sobre ella se derrumba un castillo, otro se eleva más hermoso. Pensando en tí corté esta rosa en el campo... ¿la quieres?

—¿Por qué no?  
—¿Pero ponla, María, sobre tu pecho, en señal de que me querrás algún día.

—De ese modo no puedo aceptarla.  
—Ella sabrá explicarte mejor que yo lo que te quiero; ponla en tu pecho y quien sabe si echará raíces en tí... Dices de un modo tan cruel: «no te quiero.» ¡Si supieras!... Por tí, gastando el tiempo que había de emplear en mirarte, volví los ojos á los libros é hice una brillante carrera; por tí he conquistado una fortuna, con la cual podemos ser felices; por tí daría mi alma entera y cuanto tengo de vida... Quíereme un poco, mujer.

—No puede hacer mi voluntad que te quiera; eres un hombre de talento, de honor, dispuesto siempre á lo noble y á lo grande, pero...

—¡Pero no puedes quererme! Por última vez te hablo María; lo que soy y lo que valgo te lo ofrezco, ¿quieres aceptar la rosa?

—Con todo al dolor de mi corazón, no. Yo amo á Juan.

Como aquel á quien se le vienen encima las ruinas de los sueños de toda una vida, Andrés quedó embotado los días siguientes, sin sensibilidad, encontrándose extraño á sí mismo y como si fuera otra persona de razón confusa y turbada. Fué extinguiéndose dentro de sí mismo, falto de sostén, de ideal. De su brillante fantasía huyeron todos los colores, como huyen los pájaros del árbol en el cual fué disparada una piedra. Igual le daba ya su pueblo y los campos, por donde estaban hechos á correr sus ojos, que otro sitio cualquiera; el horizonte se quedó para él sin límites, el horizonte dentro del cual ponemos siempre nuestra aspiración.

No salió Andrés, durante muchos días, de su casa; su vista no encarnaba ya en el mundo externo; este no tenía interés para él. Se deshacía por dentro de un modo confuso; primero con estremecimientos de dolor, después, sin sentir nada. El foco de su alma no tenía ya donde dirigirse; se empañó su luz, se hizo más débil, se apagó por fin.

Cuando venía Juan una tarde del campo, tiempo después, al atravesar por la puerta del cementerio, oyó esta copla que parecía la voz de un espíritu que vagaba en el solitario lugar.

—Cuando eche mi cuerpo flores sólo una cosa te pido, que las pongas en el pecho donde no pude estar vivo.

—¿Qué misterio tan raro! Juan, que era entonces el novio de María, viendo un brillante rosal que se erguía sobre una tumba y derramaba sus rosas al exterior del muro cortó una para ofrecérsela á su amada. En la extraña fisiología vegetal, aquella rosa, aquella flor cortada por Juan contenía elementos del cuerpo misero que se había podrido en la tumba de donde salía la planta. ¡Y en aquella tumba descansaba el cuerpo de Andrés! Los átomos de su cuerpo se habían filtrado á través de la piedra, y á la caricia del sol habían subido por el tallo destinado á ser rosa, que después la naturaleza abrió á la luz, haciendo vivir con una vida extraña y nueva al enamorado.

En la evolución de la materia, que no muere, había ido de hombre lleno de

sentimiento a flor, de flor pasaría á perfume, y el perfume, que tiende á la ascensión como el incienso, iría de nuevo á unirse á su divino origen, iría á perderse de nuevo en Dios.

María aceptó aquella rosa de manos de Juan, como expresión del amor; la llevo á sus labios llena de alegría, dejó un beso entre sus hojas, y mientras envió una risa de agradecimiento á su amante la colocó sobre su pecho.

Se cumplía entonces, como se cumple mucho de lo que encierran las coplas, lo que oyó Juan en el cantar que decía:

—Cuando eche mi cuerpo flores sólo una cosa te pido, que las pongas en el pecho donde no pude estar vivo.

Se cumplía, porque con una vida misteriosa, Andrés descansaba por fin sobre el pecho de la mujer á quien quiso. No aceptó ella la rosa que él le ofreciera en vida, en señal de cariño, y la muerte enviaba el espíritu del enamorado á recoger el beso negado á sus labios, á posarse en el pecho, altar donde no pudo officiar su pasión.

Es de todo punto verídico que los huesos de Andrés se estremecieron en su tumba al dar el beso María á la rosa, y al colocarla sobre su pecho.

Y aquel amor purísimo, de más allá de la muerte, lo celebró el rosal con llanto de inmensa felicidad; por la mañana, la planta de donde fué cortada la rosa, amaneció cubierta por un deslumbrador esmalte de rocío.

SALVADOR RUEDA.

## Pacotillas

Dice «El País» que no sólo deben declararse incompatibles los cargos oficiales con el de diputado, sino también los de consejeros y abogados que prestan sus servicios en empresas particulares que necesitan el apoyo oficial.

A esos, á esos es á quienes en primer término se debiera declarar incompatibles.

Y no tendrían más remedio que optar por ser diputados.

Porque, claro, las empresas, no siendo representantes del país para auxiliarlas, les dejarían cesantes!

Aunque sin ser consejeros ni abogados, no les faltarían á las empresas otros medios de tenerlos á su servicio.

Porque la humanidad es *frigil*.

Hablando de la discusión de los presupuestos en las Cámaras, dice «El Liberal» que sólo de vez en cuando se levanta una voz autorizada y enérgica para clamar contra los desaciertos del Gobierno, pero que las minorías más numerosas, en lugar de apoyar con sus esfuerzos á esa voz, la escuchan con indiferencia, haciendo la causa del Gobierno, favoreciendo á éste con la frialdad que demuestran.

Las minorías reflejan así el estado de la opinión y el de la temperatura.

Mucho frío.

Lo que es si hubieran sido como esas, frías para González Bravo las minorías, no viene aquella Gorda, que no reprocho, en Septiembre del año sesenta y ocho.

Y en vez de ser algunos

hoy personajes estarían cargando quizá equipajes!

La denuncia del señor conde de Peñalver en el Senado no ha sido infructuosa.

Ya entienden los tribunales de Valencia en el discurso que el señor Blasco Ibañez pronunció el Domingo último.

Pero falta que el Congreso acceda a suplicatorio para procesarle.

Que se me figura que no.

Y mi alegría infinita con eso llegará á ser, para que tome tripita el conde de Peñalver.

Al decir de un demócrata elocuentísimo, según escribe *El Liberal*, ya no pueden suceder más que dos cosas:

0 que el país sucumba si carece de iniciativas para salvarse.

0 que se imponga á los gobernantes por cualquier clase de medios, pues que tratándose del bien de la patria todos los medios son licitos.

Pues... sucumbirá.

Nos hemos hecho los españoles, muy paciendados, muy bonachones y ya no estamos para esos trotes de armar trifulcas y echar los bofes. Además de eso ya no hay pulmones... ¡Ahora los tienen sólo los bóers!

ESTRAÑO.



Baco indiano. (Llamado Sardanápalo)

La escultura que representa nuestro grabado es de mármol pentálico, y fué descubierta en 1761 en Prata Porzia, cerca de Frascati (Italia), siendo de construcción moderna el brazo derecho y las extremidades de la nariz y de los labios. Se halla en el Museo del Vaticano y mide 6 pies y 6 pulgadas de altura.

Representa á Baco, hijo de Júpiter y de Semele y ciñe el traje de los soberanos de la India, como conquistador de ella.

De todo un poco.

En la *Gaceta* de Madrid se ha publicado hace poco una real orden, en la que se consigna lo siguiente:

Los religiosos, aunque se excluyan del servicio de las armas, deben incluirse en el alistamiento y, en el sorteo que les corresponda, por razón de edad, para que, si por algún motivo llegara a cesar su exclusión, se les someta a cumplir su suerte como a los demás simple mortales.

Para encontrar *vinos viejos*, y por esto de superior calidad, hay que dirigirse a *cosecheros viejos*, y, bajo este punto de vista, la superioridad respecto a los vinos generosos corresponde a la casa *Pedro Domecq*, que es la más antigua de la hermosa comarca jerezana, puesto que data su fundación del año 1730. Esta antigüedad, dado el sistema de añadas y soleras, que constituye el mejoramiento de los vinos de Jerez, es una garantía de que los vinos superiorísimos que esta casa tiene son realmente añejos. Es una casa que tiene son realmente vinos de *siglo y medio*, porque hace más de siglo y medio que existe.

El número de *Madrid Cómico* correspondiente a esta semana, promueve un certamen entre sus lectores, ofreciendo un premio, que consiste en la publicación de la caricatura del agraciado, en el popular semanario, hecho por uno de los dibujantes que en él colaboran; más la suscripción al *Madrid Cómico* por un año; más una pareja de figuras de porcelana; todo esto, al que conteste con más ingenio y gracia a esta pregunta: *¿Cuál es la mayor inocentada?*

La publicación de las contestaciones comenzará en el número próximo de dicho periódico y terminará en el del 30 de Diciembre.

Ya tienen que hacer los aficionados a emborronar cuartillas.

Sección Oficial

El «Boletín» del 10 publica.

Circular del Gobierno Civil de esta provincia señalando el día 24 del corriente para celebrar las elecciones en el distrito de Fregenal para cubrir la vacante de un diputado a Cortes y disponiendo cesen en sus respectivas funciones los comisionados por descubierto de Instrucción Primaria.

Otra de la Inspección de Sanidad disponiendo que el servicio de médicos sea permanente desde las 7 de la mañana a igual hora de la tarde.

Otra de la Administración de Hacienda publicando la relación de las multas impuestas a los Ayuntamientos que no han remitido los presupuestos ordinarios.

Otro de la sección de propiedades haciendo saber a los que se crean con derecho a dos fincas rústicas en término de esta capital, lo justifiquen durante el plazo de quince días.

Edictos de los Alcaldes de Magacela y Orellana de la Sierra anunciando el primero la subasta para arrendar los aprovechamientos de la dhesa boyal y exponiendo al público el segundo el reparto de Consumos.

El «Boletín» del 2 publica:

Registro de minas en término de Al-mendralejo y Azuaga hecho a nombre de D. Antonio Martínez de Pinillo y de la compañía Aguila.

Circular de la comisión provincial publicando los precios a que han de abonarse los suministros hechos a las tropas del ejército y Guardia Civil durante el mes de Noviembre último.

Edicto de la Inspección de Sanidad admitiendo el paso de pieles procedentes del vecino Reino no comprendido en el cordón sanitario de Oporto.

Edictos de varios Alcaldes.

Otro del Juez de Instrucción de Estepa citando a Gervasio Rivorfigo Hidalgo.

Otro del Juez de 1.ª instancia de Mérida anunciando la subasta de una finca propia de D.ª Fernanda Merino Delgado.

Estado de la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto de esta Ciudad durante el mes de Octubre último.

Cronica Local

Obras nuevas.

Quizás por aquello que indicamos hace pocos días, al hablar de la obra de los señores Ayala hermanos, de que, de lo que de ella decíamos, era por cuenta propia, porque nadie nos había facilitado referencia alguna, fue invitado a ver la obra uno de nuestros colaboradores, y hoy con conocimiento de causa podemos añadir algo á lo ya expuesto y es lo siguiente:

Que es cierto que habia sido pedido y concedido un ramal de vía férrea para enlazar con la de Madrid, Zaragoza y Alicante, pero que esta concesión data de muchos años, de cuando el Sr. Lagarza era dueño del molino de Fuente Nueva, y que la casa de los señores Ayala no ha de hacer uso del permiso, porque ni ahorra tiempo ni dinero en el transporte de sus mercancías.

El edificio de máquinas estará terminado para el día 10 del mes actual, y su armazón ó esqueleto ha corrido á cargo de la Compañía e Construcciones Hidráulicas establecida en Madrid en la calle del Marqués del Duero, número 10, y cuyo ingeniero director lo es D. Eugenio Rivero.

El armazón del edificio es del sistema Henneviqne, (cemento y hierro) y los encargados que la sociedad tiene, son D. Guillermo González y D. Mariano Solares.

Esta clase de edificaciones es preciso verlas; la piedra de grano queda muy por bajo en solidez; podemos decir que en adelantos, es la última letra del alfabeto.

La ya mencionada Sociedad tiene aquí cuarenta hombres á sus órdenes y estos son obreros de Badajoz.

La parte de albañilería corre á cargo del conocido maestro de obras de esta capital D. José Crespo, el cual tiene colocados ciento catorce albañiles y cincuenta y tres hombres para el movimiento de piedras y tierras.

Sobre el nuevo canal han construido un puente de seis metros de luz que como todo lo hecho, es obra de romanos.

El canal tiene una extensión de trescientos sesenta metros por cinco—término medio—de profundidad y el que á pesar de estar hecho en roce vivo ha sido revestido y en sus márgenes se está colocando un pretil de un metro del cual habíamos dicho que era necesario, en evitación de alguna desgracia.

También ahora el Sr. Crespo va á construir dos edificios para almacenes que medirán cuarenta metros por diez cada uno.

La casa de donde proceden los aparatos y maquinarias, los cuales monta ella, es la de Adolfo Bunlaz establecida en Vzwil y Barcelona, cuyo personal de montadores se halla ya en Badajoz; y sentimos no poder decir el nombre del encargado, por no saberlo.

Las turbinas son dos, y una que ya está montada ha de servir como motor para la fabricación de sémulas y harinas, dicha turbina es el aparato que más llama la atención de cuantos visitan aquella gran obra.

Corresponde ese aparato á la casa de Planas Blázquez y Compañía, de Girona, los cuales han montado y montarán también la que falta.

No es polea de trasmisión—como equivocadamente dijimos—lo que de la corona de la turbina ha de pasar á la casa de máquinas para impulsar el movimiento, si no un árbol que ha de descansar al aire libre sobre tres machos de mampostería que ya están casi terminados.

El salto de aguas será de fuerza de ciento cincuenta caballos cada uno de ellos y podrá regularse la fuerza que se desee obtener, por un procedimiento ingeniosísimo, por el cual apesar de tener las compuertas abierta permanentemente no se desperdiciaría ni un solo litro de agua. Podrán molerse mil fanegas de trigo cada veinte y cuatro horas.

El volante que estará al exterior mide diez y siete metros de circunferencia.

Hemos tenido el gusto de ver dos hermosas fotografías de la fabrica en cons-

trucción con el personal que en ella trabaja.

La obra de carpintería viene hecha en su mayor parte de Sevilla, pero no por eso los señores Ayala han dejado de dar ocupación á cincuenta oficiales de carpintero.

Y ahora falta lo más principal apesar de que el lector supondría que lo habíamos dicho todo.

¿Y el otro salto de fuerza de ciento cincuenta caballos para que es?

Esa fué nuestra pregunta al despedirnos porque veíamos que se dejaba en inacción aquella fuerza y la mitad de la otra, que también sobra.

Más no sobrará; se habla de una gran fabrica de azucar de remolacha y de un dinamo para la luz eléctrica. Los hijos amantes de este pueblo debemos de felicitarnos porque son empresas españolas las primeras que empiezan á cimentar en Badajoz industrial que dan honra y provecho á las localidades donde se establecen; hora es ya que los propietarios que todo lo han sacado de la tierra piensen en que la industria es más productiva, aquí donde contamos con la primera materia.

Ama de cría.

Hay una que reúne las mejores condiciones.

Darán razón, Montesinos (antes Padres) núm. 33.

Desde la Butaca

Con una concurrencia bastante numerosa se puso anoche en escena la popular zarzuela *Los sobrinos del Capitán Grant*.

El público celebró bastante los chistes en que abunda la obra y oyó con gusto la música, que es adecuada al libro.

La Sra. Chavarri desempeñó con acierto el papel de Soledad y en el dúo con Ketty fué aplaudido. Ya veremos lo que hacemos en obras donde tenga que cantar más.

La Sr.a López (Estrella) caracterizó bien el tipo de la escocesa Ketty.

Pablo López estuvo muy afortunado en el de Mochila, y no lo estuvo menos Andrés López en el del doctor.

Los demás actores procuraron cumplir.

Una artista cuyo nombre ignoramos, se distinguió en el baile, que tuvo que repetir.

Igualmente se distinguió el coro femenino en las evoluciones militares que también repitió entre los aplausos de la concurrencia.

FUNCIÓN PARA HOY.

La zarzuela en dos actos *Los lobos marinos* y el sainete lírico *Pepe Gallardo*.

Se nos ha dicho que por haber venido la Sra. Chavarri dejará de pertenecer á la compañía la Srta. Hoyos.

No lo creemos: la Srta. Hoyos es un elemento muy útil porque lo mismo hace un papel serio como el de la protagonista, en *Marina*, que uno muy cómico.

Lo racional es que continúe en la compañía la Srta. Hoyos aun cuando haya ingresado en ella la Sra. Chavarri.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Ricardo González Carrascal.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Se encuentra algo aliviado de su enfermedad nuestro amigo D. Manuel Turza Torres.

Lo celebramos.

Anis del mono.

Es el licor indispensable en días de Navidad y otras festividades porque á la par de su agradable sabor y finura tiene cualidades muy eficaces para una buena digestión, según reconocen eminencias médicas.

Asegúrase de su legitimidad examinando si el corcho, la cápsula y la etiqueta tienen estampado la marca de fábrica y el nombre de su único fabricante Vicente Bosch de Badalona.

Representante en ésta, D. Gregorio Hernández Santa, Lucía núm. 20 principal.

Hemos tenido el gusto de admirar tres preciosas marinas del renombrado pintor D. Rafael Monteleón que ha remitido á nuestro particular amigo D. Antonio Corazón para escoger algunas para su colección.

Reunida anteanoche la Junta organizadora de la Feria de Badajoz, tomó los siguientes acuerdos:

Variar la fecha fijando para la celebración de feria á la tercera decena de Junio.

Aprobado el Reglamento nombráronse las Comisiones siguientes.

Hacienda

Presidente, D. Cayetano Rodríguez.—Secretario, D. Ignacio Santos.—Vocales, D. Miguel Merino, D. Benigno Torralbo, D. Carlos Pérez, D. Adolfo Rodríguez, D. Godofredo Melendez, D. Mario Pesini.

Festejos previos para recaudar fondos

D. Cayetano Rodríguez, D. Isidoro Osorio, D. Manuel Iturrigaray, D. Mario Pesini, D. Julian Romero.

Real de la Feria.

D. Eduardo Mendez, D. Ignacio Santos, D. Federico Abarrátegui, D. Rafael G. Orduña, D. Francisco Nicolas.

Cabalgata y Retreta.

D. Manuel Iturrigaray, D. Miguel Merino, D. Manuel Corbacho, D. Gumersindo Marquez, D. José Manso.

Musical.

D. Godofredo Melendez, D. Bernardo Trovat, D. Manuel Corbacho, D. Cayetano Rodríguez, D. Benigno Torralbo.

Escolar y Beneficencia.

D. Pedro Gazapo, D. Felix Sardiña, D. Adolfo Rodríguez, D. Luis González.

Propaganda y Carteles

D. Pedro Gazapo, D. Ignacio Santos, D. Isidoro Osorio, D. Carlos González, D. Laureano Fernández.

Toros.

D. Pedro Gazapo, D. Miguel Merino, D. Adolfo Rodríguez.

Pescado

En la pescadería de la viuda de Alejo Gomez, Corregidores 31, se vende pescado, diariamente, de las playas de Nazareth, Vigo y Santander.

Servicio telegráfico

Banquete

Madrid 6 (3 m.)

En el banquete celebrado en Fornos por los representantes de la Asamblea democrática, manifestó el Sr. Sol y Ortega que mañana se publicará el manifiesto con las soluciones de la concentración.

La Guerra en el Transvaal

Madrid 6 (3 1/2 m.)

Se ha desmentido la noticia de que los boers hayan abandonado el asedio de Maffekieng. Fortificanse en el camino de Kimbeles á fin de impedir el paso á lo ingleses.

No hubo acuerdo

En la reunión celebrada por los señores Villaverde y Silvela con los jefes de las minorías, se acordó dedicar cinco horas de cada sesión á los presupuestos y una hora á preguntas.

Los jefes de las minorías se opusieron á que los proyectos complementarios se comprendan íntegros en los presupuestos.

El Ministro de Hacienda señor Villaverde ha hecho este punto cuestión de gabinete.

La reunión terminose sin llegar á un acuerdo.

Fernando González Hernández:

Habilitado de Clases Pasivas.

RAMON ALBARRAN 21 PRINCIPAL (ANTES MORALEJA).

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

# LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
**JULIO MARCHEN 22**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

SOLIDEZ. VENTAS AL PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

## AGENTES

activos y de buena conducta, se admiten en la **UNION IBÉRICA**, San Juan, 45, principal.

# La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTACA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

*Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica*

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

**BADAJOZ**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillertias, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46).

## GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR

CALLE SAN SISENANDO, NÚMERO, 7.

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

### D. Luciano Samperez Arroyo

PROFESORES AYUDANTES.

D.ª Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.

D.ª Luisa Sampérez.

D. Armengol Sampérez, maestro de primera enseñanza.

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia bajo la dirección de D.ª Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

En la administración de este periódico, **ARCO-AGÜERO, 18, BAJO** se admiten

## ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

ALMACEN DE LOS EXQUISITOS Y ACREDITADOS

**VINOS FINOS DE MESA**

TINTOS Y BLANCOS

CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. ENRIQUE MUÑOZ Y BEZA**

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

